



MEMORIA 2016



CONTENIDO

I. Mensaje de la administración

II. La Empresa

2.1 ISA en Latinoamérica

2.2 ISA Bolivia

2.3 Estructura de la propiedad

2.4 Accionistas

2.5 Junta de Accionistas y Directorio

2.6 Principales Ejecutivos

III. El Sistema

3.1 El Sector Eléctrico

3.2 Operación y mantenimiento del sistema

3.3 Cumplimiento de la Regulación y normativa del sector eléctrico

IV. Desempeño del Sistema

4.1 Calidad del servicio

4.2 Indicadores

V. Sociedad

5.1 Gestión Social

5.2 Gestión Ambiental

VI. Proveedores

VII. Colaboradores

7.1 Colaboradores

7.2 Salud y Seguridad

VIII. Desempeño Financiero

IX. Buen Gobierno

Anexos: Estados Financieros Auditados

I. MENSAJE DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimados lectores:

ISA BOLIVIA S.A, empresa filial de ISA COLOMBIA que viene operando en el país de forma exitosa e ininterrumpida desde el año 2003, para la empresa el año 2016 fue el año de la consolidación y de la estructuración de proyectos que definirán el futuro de la gestión. Luego de los cambios generados en el 2015 en la estructura de la empresa, los resultados indican que estos se realizaron de manera adecuada, alineados con los retos de la empresa y las definiciones de ISA, la disponibilidad de los activos fue del 99,63% y la energía no suministrada no programada fue de 0 MWh, la disponibilidad se vio afectada por la falla de uno de los transformadores de potencia de la Subestación Urubó, falla que dio origen a un ambicioso plan de renovación de bujes en todas las subestaciones de la empresa que se realizará en el año 2017.

En el año 2016 se iniciaron los trabajos de ampliación de la subestación Urubó, lo que en el año 2017 permitirá aumentar la base de activos en operación y por lo tanto los ingresos de la compañía.

Los ingresos operacionales de ISA Bolivia en el 2016 ascendieron a Bs 164.557.762, se alcanzó un margen EBITDA de 78,51%, y se obtuvo una utilidad neta por valor de Bs 40.009.336.

El reto más importante en el 2016 fue el inicio de la implementación del Sistema de Gestión de Activos, actividad

que regirá y definirá el actuar de la compañía frente a los activos, el propósito es que se analicen de manera sistemática y se generen balances entre los riesgos, los costos y el desempeño. En la gestión se realizó la primera medición de madurez, y se definió la hoja de ruta y el plan de trabajo, planes que empezaron a ser desarrollados y que continuarán hasta el año 2018.

ISA BOLIVIA reconoce que su principal activo son las personas, el capital humano con quien cuenta para el desarrollo de sus actividades, para quienes se tiene definido un plan de desarrollo individual que identifican de manera específica los requerimientos de cada uno para el cierre de brechas en sus competencias, en este aspecto el proceso de formación de la compañía consideró 2733 horas hombre de formación, destacándose de nuevo en este aspecto la formación en trabajo en alturas. En esta gestión no se presentaron accidentes laborales en colaboradores de la empresa. El clima organizacional percibido por los trabajadores se ubicó en el 85%, mostrando una clara fortaleza en este aspecto.

En la gestión, se consolidó la estructura organizacional de la compañía, se redefinieron muchos de los procesos y procedimientos de la empresa adaptándolos a la nueva forma de trabajo, lo anterior enmarcado en un sistema de gestión soportado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 que fue renovado para los siguientes tres años.

La empresa cumplió con los requisitos de la autoridad ambiental nacional establecidos en las licencias ambientales,

incorporando en todas sus actividades, tanto las exigencias gubernamentales, como las políticas del grupo. Así mismo se presentaron los informes de monitoreo semestrales y anuales exigidos por las autoridades y los financiadores: el Banco Interamericano de Desarrollo - BID y el Banco de Desarrollo de América Latina – CAF.

En el marco de la gestión social, la empresa contribuyó a través del Programa de Convivencia con las Comunidades, con énfasis en los focos de educación, deporte y salud.

Estas acciones y logros son conseguidos gracias al respaldo de nuestros accionistas, a la dirección del Directorio y a nuestros empleados, a todos damos nuestro mayor reconocimiento y agradecimiento.

Esperamos construir el futuro sobre esta base sólida que hoy nos soporta.



Nelson Javier Mesa Palacio
GERENTE GENERAL

II. LA EMPRESA



2.1 ISA EN LATINOAMÉRICA

ISA, matriz del grupo empresarial, opera en sectores estratégicos focalizando sus actividades en los negocios de Transporte de Energía Eléctrica, Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, Concesiones Viales y Gestión de Sistema de Tiempo Real.

Por cerca de 50 años ISA se ha caracterizado por la prestación eficiente y confiable de sus servicios, en un marco de respeto de los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde tiene presencia.

Directamente y a través de sus 33 filiales y subsidiarias, realiza importantes proyectos de infraestructura que impulsan el desarrollo del continente, contribuyendo al progreso de los habitantes de Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central.

La naturaleza jurídica de Interconexión Eléctrica ISA S.A. E.S.P. – ISA – corresponde a una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, de orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia.

La compañía tiene inversionistas estatales y privados, sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con ADRs Nivel I que se negocian en el mercado Over the Counter – OTC – de Estados Unidos- Aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas y le permiten un crecimiento sostenible.

2.2 ISA BOLIVIA

ISA Bolivia es una sociedad anónima constituida en Bolivia bajo la razón social de Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. -ISA Bolivia, el 14 de julio de 2003 con Testimonio 666/2003 ante Notaría de Fe pública N° 61 de La Paz, con NIT 1025259028 e inscrita ante el Servicio de Registro de Comercio con la Matrícula N° 00104625.

Tiene como misión prestar servicios de transmisión de energía eléctrica con estándares de clase mundial para satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés y contribuir al desarrollo de Bolivia.

La Sede Administrativa está ubicada en la Subestación Urubó, municipio de Porongo en el departamento de Santa Cruz y cuenta además con personal en las Subestaciones de Sucre (departamento de Chuquisaca), Punutuma (departamento de Potosí), Santiváñez (departamento de Cochabamba) y Arboleda (departamento de Santa Cruz).

La red de transmisión de ISA Bolivia se extiende a lo largo de 588 kilómetros de líneas de transmisión a 230 kV y seis subestaciones con las siguientes características:

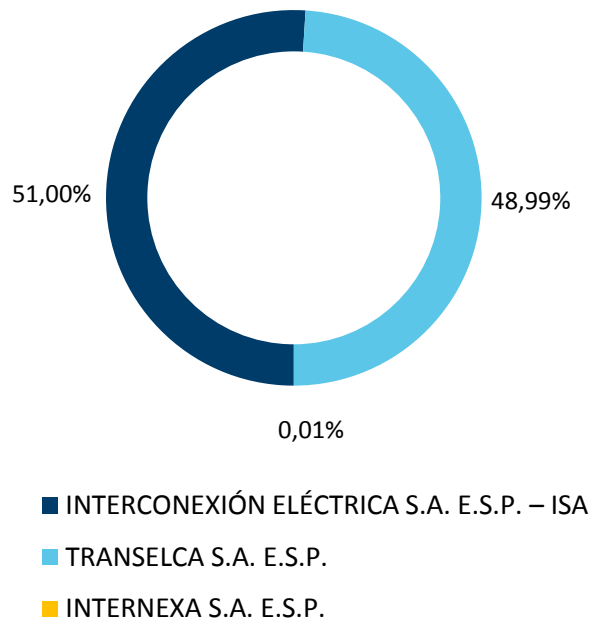
- Subestación Santiváñez. Con una configuración de barra principal y barra de transferencia en nivel de 230 kV, tiene cuatro campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia y tres propiedad de ENDE Transmisión).
- Subestación Sucre. Su configuración es de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Tiene dos campos de línea a 230 kV, uno de transformación 230/69 kV, 60 MVA y uno de transformación de 230/115 kV, 100 MVA, se conecta en el nivel de 69 kV a la línea hacia la subestación Aranjuez de ENDE Transmisión y al transformador de 31,5 MVA de Compañía Eléctrica Sucre S.A. – CESSA y por el lado de 115 kV. a las líneas Sucre – Padilla y Sucre – La Plata, ambas de ENDE Transmisión.
- Subestación Punutuma. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee tres campos de línea (uno propiedad de ISA Bolivia, uno propiedad de San Cristóbal TESA y uno propiedad de ENDE Transmisión) y dos campos de transformación, uno propiedad de ISA Bolivia 230/69 kV, 60 MVA y uno propiedad de ENDE Transmisión 230/115 kV, 100 MVA. Por el lado de 69 kV se conecta a la subestación de ENDE Transmisión 69 kV.
- Subestación Urubó. Tiene una configuración de dos interruptores en paralelo en el nivel de 230 kV que conforman el campo de línea y el campo de transformación 230 kV/69 kV, 150 MVA. En el nivel de 69 kV se conecta a la subestación de CRE 69 kV.
- Subestación Arboleda. Tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia en el nivel de 230 kV. Posee dos campos de línea a 230 kV y uno de transformación 230/115 kV, 100 MVA. En el nivel de 115 kV se conecta a la subestación de CRE 115 kV.
- Subestación Carrasco. Considera un campo de línea de la subestación existente de ENDE Transmisión, y tiene una configuración de doble barra con transferencia y seccionador bypass.

2.3 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital de la sociedad autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 está representado por 187.526 acciones comunes de un valor nominal de Bs 1.000 cada una, el capital social asciende a Bs 187.526.000.

2.4 ACCIONISTAS

ISA Bolivia está conformada por los siguientes accionistas que al 31 de Diciembre de 2016 poseen acciones suscritas y pagadas dentro de la sociedad:



2.5 JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

ISA Bolivia tiene en el primer nivel de su estructura de gobierno corporativo a la Junta de Accionistas que realiza anualmente su reunión ordinaria.

Con relación al diálogo con los Accionistas, las distintas materias relacionadas con la Junta de Accionistas están reguladas por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad como son la periodicidad de las reuniones, la forma de convocarlas, las materias de discusión y los mecanismos de deliberación.

Seguida a la estructura de la Junta de Accionistas se encuentra el Directorio.

En la Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio expone y somete a evaluación los resultados de su gestión. Además en esta ocasión se entrega el Informe Anual.

Los procedimientos de elección de los directores están contenidos en la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad. Ningún miembro del Directorio, desempeña cargos ejecutivos dentro de la empresa.

El Directorio de ISA Bolivia está integrado por tres directores titulares y un síndico.

Guido Alberto Nule Amín

Director de ISA Bolivia desde el 19 de marzo de 2004, Presidente del Directorio de ISA Bolivia desde el 10 de enero de 2014 y Gerente General en Transelca desde septiembre de 1998. Estudió Economía en la Universidad del Atlántico (Barranquilla) y un diplomado en Banca de Desarrollo en la American University (Estados Unidos).

Camilo Zea Gómez

Director de ISA Bolivia desde el 20 de agosto de 2013 y actualmente es Director General de PRONUS, es economista de la Universidad de los Andes, Máster en Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes, Máster en Administración Pública y Desarrollo Internacional en Harvard University.

Gabriel Jaime Melguizo Posada

Director de ISA Bolivia desde el 10 de enero de 2014 y Director de Operaciones Corporativas de ISA desde enero de 2014. Estudió Ingeniería Eléctrica en el Instituto Politécnico de Bielorrusia y un MBA en la Universidad EAFIT (Medellín).

Javier Germán Salinas Ferrufino

Síndico de ISA Bolivia desde el 23 de julio de 2003. Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad Mayor de San Andrés, Post Grado Técnico Bursátil en PROCAF y Programa de Capacitación Financiera (La Paz – Bolivia).

2.6 PRINCIPALES EJECUTIVOS

Nelson Javier Mesa Palacio

Gerente General desde el 31 de enero de 2015. Estudió Ingeniería Eléctrica en la Universidad Nacional de Colombia y un Máster en Ciencias Económicas en la misma universidad.

Sonia Jiham Landivar Cortez

Directora de Administración y Finanzas, se desempeña en ISA Bolivia desde el 14 de enero de 2008. Estudió Ingeniería Industrial y de Sistemas en la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra y un Máster en Gerencia Financiera de la Universidad NUR (Bolivia).

Julio Miguel Torrico Tapia

Director de Operaciones, se desempeña en ISA Bolivia desde el 14 de julio de 2004. Estudió Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Simón (Bolivia).

III. EL SISTEMA

3.1 EL SECTOR ELÉCTRICO

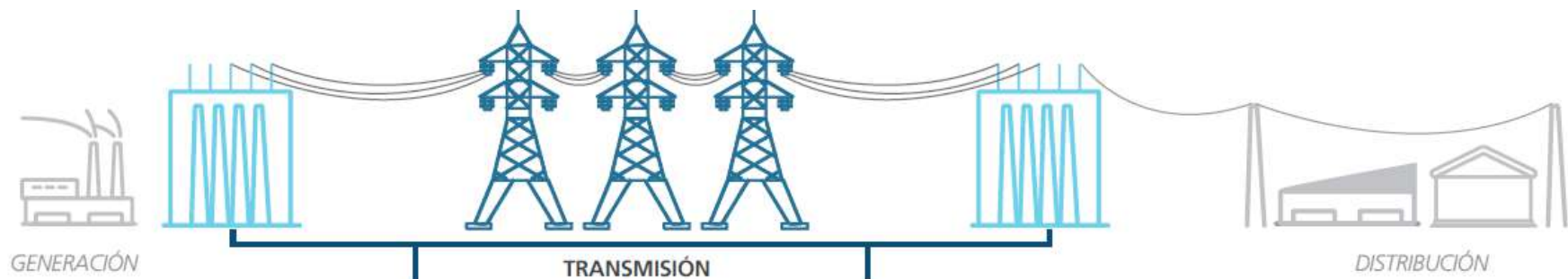
El Mercado Eléctrico Mayorista de Bolivia está compuesto por once empresas de generación, cuatro empresas de transmisión, siete empresas de distribución y cuatro empresas que pertenecen a consumidores no regulados.

La demanda máxima de potencia de los consumidores en nodos del STI fue de 1.433,6 MW y la demanda de energía fue de 8.360,1 GWh, representando un crecimiento de 5,16% y 5,25% respectivamente, comparado con la gestión anterior.

La composición de la oferta y la demanda en Bolivia está dividida en tres áreas: área norte, central sud y oriental.

La industria eléctrica boliviana se compone de tres actividades: generación, transmisión y distribución.

- **Generación:** Este sector está conformado por empresas eléctricas propietarias de centrales generadoras de electricidad. En Bolivia, esta actividad se basa principalmente en la energía termoeléctrica e hidroeléctrica.
- **Transmisión:** Conjunto de líneas, subestaciones y equipos destinados al transporte de electricidad desde los puntos de producción (generadoras) hasta los centros de consumo o distribución.
- **Distribución:** Líneas, subestaciones y equipos que permiten prestar el servicio de distribuir la electricidad hasta los consumidores finales, localizados en cierta zona geográfica explícitamente limitada.



3.2 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

OPERACIÓN

La supervisión de la red de transmisión de ISA Bolivia se realiza desde el Centro de Supervisión y Maniobras – CSM ubicado en la subestación Urubó (sede administrativa).

Para la estandarización de buenas prácticas, la mejora de las competencias técnicas y el desarrollo integral de las áreas operativas, el grupo empresarial cuenta con un Grupo de Operaciones conformado por miembros de las áreas operativas de ISA y sus empresas.

MANTENIMIENTO

El mantenimiento del sistema de transmisión de ISA Bolivia se ejecuta según la estrategia de Mantenimiento Centrado en Confiabilidad (MCC).

Todo el proceso de Mantener la Red se gestiona en el sistema de información SAP el cual contempla la planeación, ejecución y evaluación de equipos. El seguimiento de la gestión de mantenimiento se realiza mediante indicadores mensuales y anuales.

ISA Bolivia es apoyada en este proceso por ISA a través de programas de intercambio de mejores prácticas, pasantías, desplazamiento de personal especializado, sinergias que mejoran las competencias, habilidades y los procedimientos.

En la presente gestión se cumplió con todas las actividades de mantenimiento de los activos que fueron planeadas de acuerdo a la estrategia y conforme las actividades requeridas por la condición de los equipos.

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones periódicas a Vanos Especiales durante el período de lluvias a objeto de detectar oportunamente amenazas y riesgos que puedan afectar la estabilidad de las torres.
- Inspecciones extraordinarias posterior a eventos por descargas atmosféricas a tramos de línea para verificar la condición de los elementos electromecánicos y puestas a tierra.
- Mantenimiento de la franja de servidumbre, accesos a sitio de torres y obras de protección como son: corte de vegetación, limpieza y seguimiento a obras civiles, reposición de elementos faltantes de las torres y relleno de puntas de diamante a patas.
- Monitoreo constante y mantenimiento preventivo (retiro de palizada) en la torre T-169 en río Yapacaní, monitoreo constante del sitio de torre T-231 sobre el margen del río

- Caranda; y otros sitios de torres seleccionados en las líneas Carrasco – Arboleda 230 kV y Arboleda - Urubó 230 kV.
- Ajuste de ferretería en torre 513 de línea Santiváñez-Sucre 230 kV.
 - Consultoría para diseño de defensivos en río moreno cerca sector de torre 318 y 319 de línea Arboleda-Urubó 230 kV .
 - Inspección aérea de líneas Carrasco-Arboleda 230 kV y Arboleda-Urubó 230 kV
 - Inspección con ascenso a torre y medición de puestas a tierra de línea Santiváñez-Sucre 230 kV

SUBESTACIONES

Las principales actividades desarrolladas fueron:

- Inspecciones operativas y mantenimientos de rutina de equipos y sistemas de control.
- Inspecciones de termografía a equipos de patio y salas de control en búsqueda de puntos calientes.
- Toma de muestras de aceite para análisis de su condición, en autotransformadores de potencia y transformador de servicios auxiliares.
- Mantenimiento preventivo de año 12 por estrategia a equipos de patio y sala de control de subestación Punutuma y de año 3 a subestación Arboleda.
- Mantenimiento preventivo anual de sistemas auxiliares, plantas de generación y de seis meses en cargadores y bancos de baterías.
- Cambio de resistencias de calefacción en seccionadores y cubícales.

- Cambio de PT en subestación Arboleda campo línea Carrasco por presentar fuga de aceite.
- Atención de contingencia por falla en buje de 230 kV en Autotransformador fase A del ATR Urubó 230/69 kV
- Cambio de unidad fase B del ATR Urubó 230/69 kV por riesgo en falla de buje de 230 kV
- Cambio de PT en subestación Punutuma campo línea Sucre por presentar señal de deterioro durante las pruebas
- Cambio de baterías en medidores de energía

3.3 CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN Y NORMATIVA DEL SECTOR ELÉCTRICO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LEY Y CONTRATO DE LICENCIA

De acuerdo a lo que establece el artículo N° 47 de la Ley de Electricidad, ISA Bolivia entregó a la Autoridad Eléctrica -AE- el informe de cumplimiento correspondiente a la gestión 2015 fue entregado dentro de los plazos establecidos. El informe correspondiente ya fue aprobado por la Autoridad Eléctrica sin observaciones para ISA Bolivia.

Se entregaron también los Estados Financieros Anuales 2015, el Informe de Gestión, el respaldo de la renovación de las

pólizas de seguro exigidas por ley, el detalle de activos, los Estados financieros trimestrales de acuerdo al Plan de Cuentas definido, entre otros.

FORMULARIOS DE ACCIONISTAS

En el mes de enero 2017 fue remitido a la Autoridad Eléctrica el Formulario de Accionistas de la gestión 2016, informe que da cuenta de la información detallada de los accionistas y sus aportaciones, así como de los organismos de administración de la empresa.

REPORTES ISE

De acuerdo a la resolución SSDE 013/2000 del 28 de febrero de 2000 y resolución AE 139/2012 del 08 de marzo de 2012, se envió a la AE los formularios ISE 150, 140 y 310 correspondiente a la información semestral y anual.

PLAN DE MEDIANO PLAZO

Según el artículo N° 30 del Reglamento de Operación del Mercado –ROME–, se envió al Comité Nacional de Despacho de Carga –CNDC– la información de los requerimientos de mantenimiento y datos para la programación de mediano plazo: el 10 de febrero para el período estacional que comienza en mayo y el 10 de agosto para el período estacional que comienza en noviembre.

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE

Cumpliendo el ROME, en forma conjunta ENDE Transmisión, ENDE e ISA Bolivia, enviaron al CNDC y a todos los agentes del MEM, los Estudios de Oferta y Demanda de la Capacidad de Transporte para los períodos mayo 2016 – abril 2020. De la misma forma, ENDE Transmisión, ISA Bolivia y ENDE enviaron el informe del periodo noviembre 2016 – octubre 2020 actualmente en revisión.

TASA DE REGULACIÓN

La Ley de Electricidad N° 1604 establece, que las empresas eléctricas deben pagar una tasa de regulación no mayor al uno por ciento (1%) de sus ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, para cubrir los costos de funcionamiento de la Superintendencia de Electricidad y la alícuota correspondiente a la Superintendencia General del Sistema de Regulación Sectorial.

Con resolución AE N° 704/2015 del 14 de diciembre de 2015 se fija la Tasa de Regulación para la gestión 2016 en 0,90% de los ingresos por ventas antes de impuestos indirectos, de las Empresas Eléctricas que cuentan con Licencia, Concesión y/o Título Habilitante para ejercer las actividades de la industria eléctrica.

Efectuado el depósito mensual, en un plazo no mayor a siete días hábiles administrativos, se remitió a la AE la copia del

comprobante de depósito y el documento que incluye el cálculo realizado para la determinación del monto pagado.

ALÍCUOTA PARA EL CNDC

El costo de funcionamiento del Comité Nacional de Despacho de Carga –CNDC– que es cubierto por todos los usuarios del Despacho de Carga de acuerdo a su participación en el uso, ha sido pagado en forma mensual una vez recibida la liquidación de transacciones económicas mensuales y la factura correspondiente por el servicio.

BCB REPORTE DEUDA PRIVADA

En cumplimiento de las Resoluciones de Directorio del Banco Central de Bolivia BCB 119/2008 del 7 de octubre de 2008 y 022/2009 del 13 de marzo de 2009, que establecen que las entidades privadas y personas naturales deberán remitir, a la Gerencia de Política Económica del BCB, la información de sus activos y pasivos con el exterior y otras variables relacionadas correspondiente al trimestre anterior de forma individualizada y especificando el tipo de instrumento. ISA Bolivia entregó al Banco Central de Bolivia-BCB- los informes trimestrales en el Reporte Trimestral de Saldos y Flujos de Capital Privado Extranjero establecido por el BCB.

CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO AMBIENTAL

Se realizó el seguimiento correspondiente a la gestión 2016, en cumplimiento con los artículos N° 150, 151 y 152 del Reglamento de Prevención y Control Ambiental de la Ley de Medio Ambiente N° 1333.

Se cumplió con la presentación antes el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y al Ministerio de Hidrocarburos y Energía de los Informes de Monitoreo Ambiental anuales correspondientes a todos los proyectos que se tienen actualmente y cumpliendo con los plazos definidos.

Se realizó la renovación de las licencias de los proyectos Reactor 12,5 MVA Subestación Urubó y Ampliación Subestación Punutuma.

CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL IMPOSITIVO

En fecha 19 de abril de 2016 se procedió con el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas –IUE correspondiente a la gestión 2015 por valor de Bs 21.560.215.

Mensualmente se han pagado los valores correspondientes a las retenciones por servicios prestados y bienes adquiridos.

CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Se realizó el seguimiento correspondiente a la gestión 2016, en cumplimiento con la Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar (Decreto Ley No 16998), así como de todos los requisitos legales.

Se realizaron los simulacros e inspecciones en conformidad con las obligaciones legales.

Por otra parte, se realizaron los exámenes médicos periódicos para determinar y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores, dando cumplimiento con estas actividades a los requisitos legales establecidos por ley.

IV. DESEMPEÑO DEL SISTEMA

4.1 CALIDAD DEL SERVICIO

La Resolución AE N° 656/2013 aprueba los límites de Comportamiento Exigidos y Autorizados para los componentes de ISA Bolivia en el periodo noviembre/2013 – octubre/2017.

COMPONENTE	FRECUENCIA DE DESCONEXIÓN			DURACIÓN MEDIA (minutos)		
	Ne	Na	Nr	De	Da	Dr
SANTIVÁÑEZ-SUCRE	4	10	3	25	62	13,94
SUCRE-PUNUTUMA	4	10	0	21	58	0
CARRASCO-ARBOLEDA	2	5	0	23	101	0
ARBOLEDA-URUBÓ	2	5	0	18	105	0
ATR1 – SUCRE	1	2	0	210	420	0
ATR2 – SUCRE	1	2	0	180	360	0
ATR - PUNUTUMA	1	2	0	210	420	0
ATR - ARBOLEDA	1	2	0	180	360	0
ATR – URUBÓ	1	2	1	210	420	7443

Ne, Na y Nr son respectivamente el número exigido, autorizado y registrado (real), de desconexiones de los componentes.

De, Da y Dr son respectivamente la duración media exigida, autorizada y registrada (real), de desconexiones de los componentes, medidos en minutos.

	2,015	2,016
Pago de Compensaciones (en miles de Bs)	200,620	89,236

4.2 INDICADORES

ISA Bolivia lleva el control de los indicadores de calidad que le permiten referenciarse con estándares internacionales como la CIER, entre estos se pueden citar los siguientes:

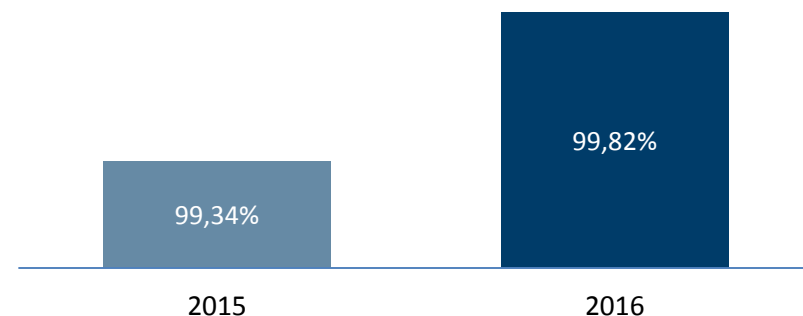
ENERGÍA NO SUMINISTRADA

El total de energía no suministrada para el año 2016 fue de 0 MWh, tanto para las desconexiones no programadas como en las programadas. Igual situación se presentó en el año 2015.

DISPONIBILIDAD

Es el cociente entre el número total de horas disponibles de los circuitos (referidos a 100 km) del mismo nivel de tensión y el número de horas calendario del mismo período.

Disponibilidad de Líneas

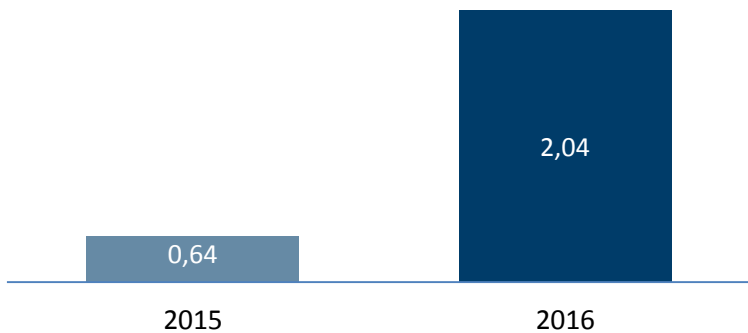


Disponibilidad de Equipos



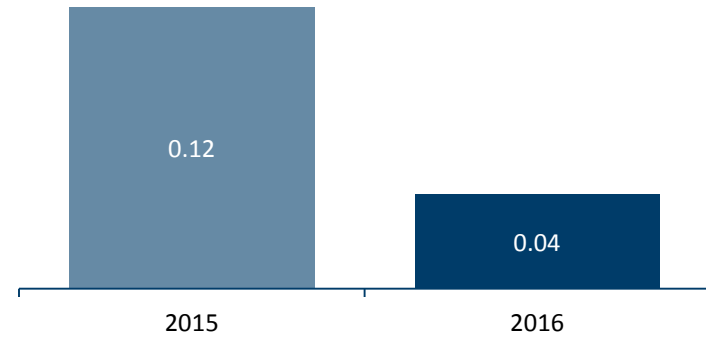
TASA DE FALLAS POR 100 KM/AÑO

Tasa de fallas o eventos forzados por cada 100 km atribuible a las líneas de transmisión considerando recierres trifásicos y monofásicos en un año. El resultado final del período fue 2,04.



ÍNDICE DE SEVERIDAD DE ERRORES O&M

El objetivo del Indicador es evaluar la gestión del error humano en la operación y mantenimiento de las redes de transmisión en cada empresa (evolución) y referenciar su desempeño (comparación) para identificación de buenas prácticas.



V. SOCIEDAD



5.1 GESTIÓN SOCIAL

PROGRAMA DE CONVIVENCIA CON LAS COMUNIDADES

Para ISA BOLIVIA S.A. la responsabilidad empresarial es un compromiso de apoyo sostenible a las comunidades en las que opera, la misma que actualmente está enfocada en las áreas de Salud, Educación y Deporte. En este sentido ISA BOLIVIA S.A. cuenta con un programa de convivencia con las comunidades sobre el cual se encararon dos proyectos en la gestión 2016:

- Paquete escolar
- Gestión de atención de reclamos y solicitudes de las comunidades

Paquete escolar

Con los objetivos de concientizar a los niños y profesores sobre las medidas de seguridad que se debe tomar en la franja de servidumbre y el cuidado del medio ambiente y promover la educación de los niños y establecer relaciones con las comunidades aledañas a las líneas, ISA Bolivia realizó la entrega de 5.000 paquetes escolares para los niños de las escuelas aledañas a las líneas.



Gestión de atención de reclamos y solicitudes de las comunidades

RECLAMOS

Durante la gestión 2016 no se tuvieron reclamos por parte de las comunidades.

SOLICITUDES

Dentro del programa de inversión social se ejecuta la entrega de aportes a las comunidades a través de solicitudes presentadas por las mismas. Considerando el foco de sostenibilidad de ISA Bolivia, estas solicitudes son atendidas.

Se recibieron 21 solicitudes durante la gestión 2016, entre ellas:

- Donación de implementos de cocina para la Unidad Educativa Chiñata- Santiváñez.
- Donación de material Deportivo para la comunidad de Surima-Sucre.
- Donación de poleras, cortos, trofeos, medallas y pelotas para la comunidad de Caraparí-Sucre para Campeonato Deportivo donde fueron partícipes varias Unidades Educativas.
- Donación de dos parlantes para equipo de sonido de la Unidad Educativa "Chinguri"-Santiváñez.
- Donación de horno industrial y equipamiento de cocina para el beneficio de los estudiantes de la Unidad Educativa "Eje Pampa" Aiquile- Cochabamba.
- Donación de computadoras para la Unidad Educativa San José de Sonqo Chipa- Sucre.



5.2 GESTIÓN AMBIENTAL

GESTIÓN DE LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL

En cumplimiento con la normativa ISA Bolivia cumplió con la presentación de los Informes de Monitoreo Ambiental y actualización de licencias ambientales según correspondía.

Medición de ruido

De acuerdo a lo establecido en los compromisos asumidos en cada licencia ambiental, se realizó la medición de ruido en las subestaciones de Urubó, Arboleda, Sucre y Punutuma. Las mediciones se encuentran dentro de los límites permisibles de acuerdo ley.

Accidentes ambientales

En la gestión 2016 no se tuvieron accidentes ambientales y por consiguientes no se registraron multas ni sanciones por esta razón.

MANEJO DE PRODUCTOS O SUSTANCIAS PELIGROSAS

Las sustancias peligrosas en las subestaciones se encuentran identificadas con su nombre y rombo de las Naciones Unidas, con el objetivo de realizar un adecuado almacenamiento teniendo en cuenta su compatibilidad.

GESTIÓN DE RESIDUOS

ISA Bolivia cuenta con una gestión de residuos orientada a minimizar los impactos al medio ambiente, para el manejo de los residuos generados se cuenta con recipientes debidamente señalizados en todas las subestaciones. Los residuos son clasificados de acuerdo a sus características en inorgánicos, orgánicos y peligrosos. La disposición final se la realiza con los gestores externos correspondientes.

Los residuos peligrosos son clasificados de acuerdo a su compatibilidad y colocados dentro de una canasta de color rojo con la identificación de nombre y rombo de naciones unidas de acuerdo a su riesgo. Estos son almacenados temporalmente en nuestros almacenes de residuos peligrosos hasta ser entregados al Proveedor especializado para su tratamiento y disposición final.

CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua potable durante la gestión 2016 fue de 36 m³ y de agua no potable de 1.891 m³, teniendo un promedio de consumo del personal de agua potable de 0,23 m³.

CONSUMO DE ENERGÍA

El consumo de energía durante la gestión 2016 fue de 666.127 kWh, teniendo un promedio de consumo del personal de 22.970 kWh.

VI. PROVEEDORES

PROVEEDORES

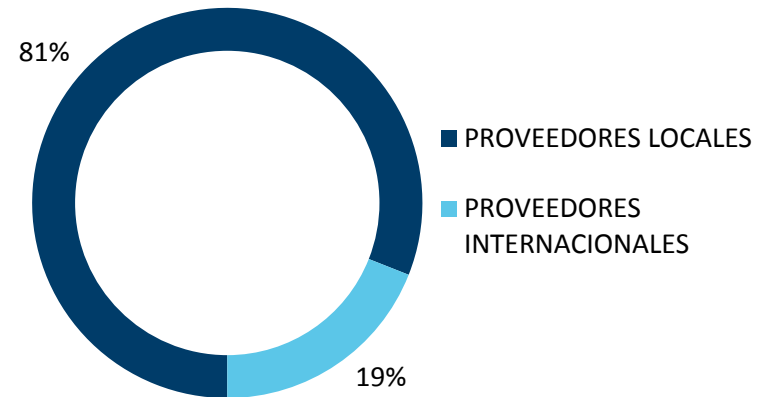
La política corporativa de abastecimiento, tienen el propósito de desarrollar procesos de abastecimiento de bienes y servicios que incorporen criterios de calidad y costo, proporcionando a los proveedores un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.

En este marco de la política corporativa ISA Bolivia gestiona los procesos de abastecimiento incorporando la metodología de Sourcing Estratégico en sus procesos, basados también en el Reglamento de Contratación para regular la adquisición de bienes y servicios en la compañía.

Esta gestión se trabajó sobre el plan de compras bianual, con el fin de contar con un proceso planificado y realizar con anticipación la búsqueda de proveedores.

Durante la Gestión 2016 se firmaron 53 contratos con proveedores de bienes y servicios, de los cuales el 81% fueron con proveedores locales, desarrollando así las capacidades y competencias de empresas bolivianas. En cuanto a la gestión de proveedores, se realizó una revisión completa de la base de datos de proveedores, actualmente se cuenta con 454 proveedores habilitados para realizar adquisiciones, es decir, que cumplen con los requisitos mínimos exigidos.

Algunas cifras de la gestión:



VII. COLABORADORES



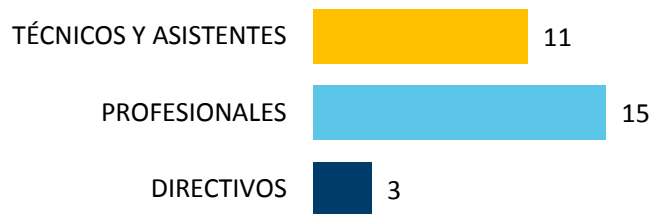
7.1 COLABORADORES

La Política Corporativa de Gestión Humana establece el compromiso recíproco entre las empresas y los trabajadores para crear un ambiente laboral de mutua confianza, basado en relaciones de trabajo respetuosas, claras, equitativas y justas, para así lograr el desarrollo integral de las personas.

En ISA declara la importancia del desarrollo integral de los colaboradores lo define como un proceso que de forma compartida (Empresa – Colaborador) guía el crecimiento integral con el propósito de aportar continuamente mayores niveles de contribución a la organización y aumentar el nivel de compromiso; a través de la integración de fortalezas y motivaciones de las personas con lo que la organización requiere, ampliando en nuestros colaboradores sus capacidades, competencias y habilidades profesionales.

La gestión humana en cifras:

- Planta de personal



- Evolución del Clima Organizacional

	2,015	2,016
Clima Organizacional	83%	85%

DESARROLLO INTEGRAL

El desarrollo profesional y el entrenamiento de los trabajadores promueven la innovación y generan espacios y condiciones para adquirir, aplicar, compartir y transferir experiencias y conocimientos. Del plan de formación se destacan las formaciones en: análisis causa raíz, liderazgo, SIPROTEC Y DIGSI, pasantías en mantenimiento año 12 y en Gestión de Activos, certificación internacional en Trabajos en Altura y formación en Innovación.

Se trabajó en talleres para fortalecer las competencias transversales de todos los colaboradores: redes colaborativas, juicio y decisión y orientación a resultados.

Se tuvo un promedio de 157 horas hombre – HH de formación por cada colaborador, haciendo un total de 4.553 HH de formación en la gestión 2016.

7.2 SALUD Y SEGURIDAD

La Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional considera la implementación de medidas de seguridad industrial, salud ocupacional y el cumplimiento de la legislación boliviana, velando por la seguridad e integridad del personal que cumple funciones en la operación y el mantenimiento de las líneas y subestaciones. Esta gestión contó con programas que surgen de la identificación de los riesgos y situaciones más relevantes dentro de las operaciones de ISA Bolivia.

INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

No se reportaron incidentes de los colaboradores de ISA BOLIVIA durante la gestión 2016.

Se registró un accidente en contratista generando cinco días de incapacidad.

	2,015	2,016
Índice de severidad de accidentes de empleados	0	0
Índice de severidad de accidentes de contratistas	51,80	13,88

PROGRAMA DE TRABAJO EN ALTURA

Las actividades de mantenimiento se realizan en torres de transmisión y pórticos donde los colaboradores están expuestos al riesgo de caída de altura, para minimizar este riesgo se considera este programa que hace seguimiento y aplicación tanto a la regulación nacional como a las directrices corporativas aplicables al sector eléctrico, ejecutando entrenamiento en procesos y elementos de protección para realizar estos trabajos, en la gestión 2016 se realizó curso de certificación de trabajo en altura con el apoyo de un consultor experto de Colombia.



ACCIONES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Todo el personal de ISA Bolivia está afiliado a la seguridad social en la Caja Petrolera de Salud. Durante esta gestión se realizaron exámenes periódicos a todo el personal de las distintas subestaciones y se realizaron campañas de vacunación, prevención de enfermedades y autocuidado.



PROGRAMA DE SALUD

Se contó con un cronograma de actividades que benefician al colaborador de ISA Bolivia, el mismo que contenía temas de orientación, educación y prevención de enfermedades ocupacionales y que fue ejecutado a cabalidad.

DOTACIONES DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP

Durante el segundo semestre se entregó la dotación anual de elementos de protección personal a los trabajadores de la empresa. Adicionalmente, se realizó la entrega de EPP para trabajos en altura.

SIMULACROS

Se realizaron tres simulacros en cada una de las subestaciones de ISA BOLIVIA con presencia de colaboradores y contratistas, detectando oportunidades de mejora a las que se les definió el plan de acción para el cierre de las mismas, todo fue registrado en la herramienta de gestión.



VIII. DESEMPEÑO FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

Durante el 2016, los ingresos operacionales fueron de Bs. 164.557.762, los costos de transporte de energía ascendieron a Bs. 79.616.804 y los gastos administrativos a Bs.13.426.149. Las utilidades netas ascendieron a Bs. 40.009.336.

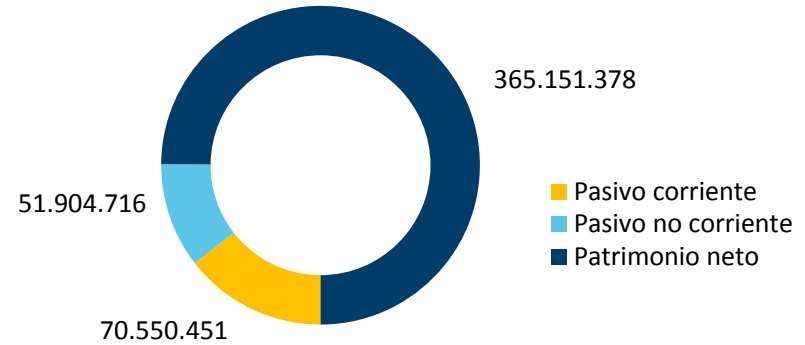
BALANCE GENERAL

Composición del Balance	BOB
Total Activos	487.606.545
Total Pasivos	122.455.167
Patrimonio Neto	365.151.378

Distribución de los Activos, expresado en bolivianos:



Distribución del Pasivo y Patrimonio, expresado en bolivianos:



INDICADORES FINANCIEROS

Evolución de indicadores financieros:

	2015	2016
Margen EBITDA	77,90%	78,51%
Margen Neto	23,30%	24,31%

Covenants:

	2015	2016
Cobertura de Intereses Histórica – HDSCR ($\geq 1,2$)	2,26	2,52
Debt to Equity (≤ 9)	0,91	0,38

En los Estados Financieros Auditados del Anexo se encontrará el detalle de la información financiera de la compañía.

IX. BUEN GOBIERNO

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

El Código de Ética de ISA Bolivia es un marco de referencia que busca materializar la filosofía y los valores corporativos de la Organización, a través de criterios orientadores para la actuación de todos sus trabajadores y miembros de sus Juntas Directivas.

Para evitar todo tipo de conflicto de interés, la empresa tiene normas y procedimientos que van más allá de lo que establecen las leyes, el Código de Ética posee un capítulo específico sobre conflicto de intereses. Este tipo de conflicto desconoce los deberes legales, contractuales, estatutarios o éticos y se presenta cuando el interés personal de un administrador, directivo y colaborador se contraponen directa o indirectamente con el de la empresa. La línea ética de la empresa es lineaetica@isa.com.bo.

ISA Bolivia no financia ni promueve partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni efectúa patrocinios de congresos o actividades que tengan como fin la propaganda política. Por ello, los administradores, directivos o colaboradores no pueden utilizar para tales fines los bienes (sistemas de información, reuniones internas o externas, entre otros) ni los recursos de ISA Bolivia.

En la Gestión 2016 no se presentaron reportes al cumplimiento del código de ética.

ATRIBUTOS ÉTICOS

Transparencia: Actuar de manera confiable, accesible, clara y honesta.

Reciprocidad: Respeto a la dignidad del otro con quien la empresa se relaciona, en un ambiente de reconocimiento mutuo; de las obligaciones y derechos de las partes involucradas.

Cumplimiento: Compromiso de realizar lo prometido y de observar los parámetros, políticas y estándares de la Organización.

Pluralismo: Reconocimiento de la diversidad de las personas que contribuyen, en un ambiente de respeto, a enriquecer a la organización en los lugares y culturas donde opera.

Laboriosidad: Deber de los administradores, directivos y colaboradores de cumplir con las responsabilidades orientadas al logro de los objetivos misionales de la organización. Implica realizar con cuidado y esmero las labores y deberes que le son propios dentro de la empresa.

ANEXOS: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Conjuntamente con el dictamen del auditor independiente**

Contenido

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda



Ernst & Young Ltda.
Barrio Equipetrol
Zona Nor-Oeste, Calle "F" Este Final
Edif. Aquarius 7, Piso 2
Santa Cruz - Bolivia

Tel. 591-3-3429230
Fax: 591-3-3415133
ey.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santa Cruz de la Sierra, 6 de febrero de 2017

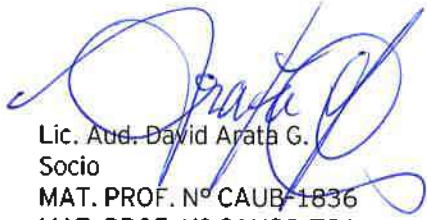
A los señores
Directores y Accionistas de
INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

1. Hemos examinado el balance general de INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 12 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las Normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
4. Como se describe en la Nota 9 a los estados financieros, la Nueva Constitución Política del Estado, promulgada en fecha 7 de febrero de 2009, establece que es responsabilidad del Estado la provisión de servicios básicos, aclarando que en los casos de electricidad se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. A su vez en fecha 6 de diciembre de 2010, se emitió el Decreto Supremo N° 0726 el cual dispone que todas las concesiones del sector de electricidad entre otros, obtenidas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, deben adecuarse al ordenamiento constitucional vigente, transformando automáticamente a las concesiones en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. Esta disposición legal también establece que dicha transformación automática garantiza los derechos adquiridos.

A la fecha, la normativa sectorial no ha sido emitida, por lo que no es posible determinar el efecto que tendrá el nuevo marco legal y la normativa sectorial que se emita, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades de la Sociedad.

5. Tal como se describe en la Nota 11 a los estados financieros, la sociedad ha obtenido durante la gestión 2010 un fallo de la Autoridad General de Impugnación Tributaria que anula la Resolución emitida por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria que confirmaba la Resolución Administrativa, emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales rechazando la solicitud de rectificación del crédito fiscal IVA por Bs3.447.267, presentada por la Sociedad a raíz de la no inclusión de pólizas de importación y facturas de compras en gestiones anteriores. Dicho fallo implica que la administración tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por la Sociedad. La resolución final de este proceso no puede ser determinada al presente. Consecuentemente, no se contabilizó en los estados financieros que se acompañan ninguna previsión por cualquier monto irrecuperable de crédito fiscal registrado, si la hubiere, que pudiera resultar del proceso de rectificación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-1836
MAT. PROF. N° CAUSC-721

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015 (Reexpresado)</u>
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades (Nota 4.a)	85.610.214	84.416.656
Cuentas por cobrar (Nota 4.b)	31.756.610	25.036.577
Gastos pagados por anticipado	2.338.562	1.170.242
Otros activos corrientes	567.694	-
Total activo corriente	<u>120.273.080</u>	<u>110.623.475</u>
Activo no corriente		
Activo fijo (Nota 4.c)	362.232.129	425.946.811
Proyectos y obras en construcción	458.254	172.744
Otros activos no corrientes	4.643.082	4.934.588
Total activo no corriente	<u>367.333.465</u>	<u>431.054.143</u>
TOTAL ACTIVO	<u>487.606.545</u>	<u>541.677.618</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Pasivo corriente		
Deudas a proveedores (Nota 4.d)	2.449.416	3.647.711
Deudas sociales	1.225.343	693.015
Deudas fiscales (Nota 4.e)	26.232.454	25.582.952
Otras cuentas por pagar	1.166.928	1.114.840
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 4.f)	3.337.100	23.080.037
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.g)	36.139.210	38.312.569
Total pasivo corriente	<u>70.550.451</u>	<u>92.431.124</u>
Pasivo no corriente		
Provisión para indemnizaciones	1.530.816	981.929
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.g)	50.373.900	86.904.946
Total pasivo no corriente	<u>51.904.716</u>	<u>87.886.875</u>
TOTAL PASIVO	<u>122.455.167</u>	<u>180.317.999</u>
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>365.151.378</u>	<u>361.359.619</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>487.606.545</u>	<u>541.677.618</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.


Nelson Javier Mesa Palacio
Gerente General


Sonia Jiham Landivar Cortez
Directora de Administración y Finanzas


Ruty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015


(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015 (Reexpresado)</u>
Ingresos por transporte de energía (Nota 4.h)	164.557.762	161.818.366
Costos de transporte de energía (Nota 4.i)	<u>(79.616.804)</u>	<u>(78.063.667)</u>
Ganancia bruta	84.940.958	83.754.699
Gastos de administración (Nota 4.j)	<u>(13.426.149)</u>	<u>(15.211.300)</u>
Ganancia operativa	71.514.809	68.543.399
Gastos financieros	(10.438.121)	(13.239.359)
Ingresos varios	63.572	89.051
Diferencia de cambio	(128.466)	(59.481)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	2.529.470	3.870.773
Ingreso de gestiones anteriores	300.517	1.797.241
Egresos varios	<u>(342.723)</u>	<u>(1.031.047)</u>
Ganancia antes del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	63.499.058	59.970.577
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (Nota 7)	<u>(23.489.722)</u>	<u>(22.315.410)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>40.009.336</u>	<u>37.655.167</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.


Nelson Javier Mesa Palacio
Gerente General


Sonia Jiham Landívar Cortez
Directora de Administración y Finanzas


Ruty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412

INTERCOMEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

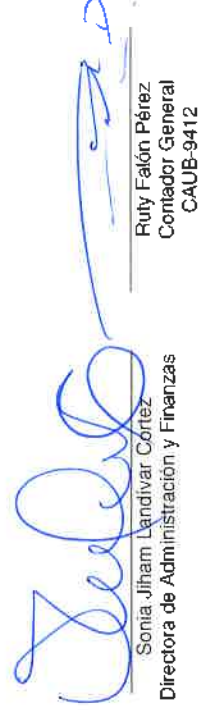
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Diciembre 2016						Diciembre 2015	
	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste por capitalizar	Ajuste global del patrimonio	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total (Reexpresado)
Saldos al inicio del ejercicio	187.526.000	117.976.892	14.780.244	124	(7.284.160)	(699.359)	36.799.940	349.099.681
Reexpresión de saldos iniciales	-	10.726.878	-	-	-	238.693	1.292.367	12.259.938
Saldos iniciales (reexpresado)	187.526.000	128.705.770	14.780.244	124	(7.284.160)	(460.666)	38.092.307	361.359.619
Constitución de reserva legal aprobada en Junta Ordinaria de accionistas de fecha 14 de marzo de 2016	-	-	1.818.882	-	-	53.422	(1.872.304)	-
Distribución de dividendos aprobada en Junta Ordinaria de accionistas de fecha 14 de marzo de 2016	-	-	-	-	-	-	(34.981.058)	(34.981.058)
Reexpresión de distribución de dividendos y otros	-	-	-	-	-	-	(1.236.519)	(1.236.519)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	40.009.336	40.009.336
Saldos al cierre del ejercicio	187.526.000	128.705.770	16.599.126	124	(7.284.160)	(407.244)	40.011.762	365.151.378

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.


Nelson Javier Mesa Palacio
Gerente General


Sonia Jiham Landivar Cortez
Directora de Administración y Finanzas


Ruty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412

INTERCONEXION ELECTRICA ISA BOLIVIA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015 (Reexpresado)</u>
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Ganancia neta del ejercicio	40.009.336	37.655.167
Reconciliación de la ganancia neta del ejercicio con los flujos de efectivo generados por (aplicados a) actividades operativas:		
Depreciación del ejercicio	63.325.819	63.003.373
Amortización de licencias y cargos diferidos	464.961	577.956
Provisión de intereses	2.556.610	3.550.590
Provisión para indemnizaciones	645.879	541.773
Provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	23.489.722	22.315.410
Provisión relacionadas	(3.337.100)	(3.628.085)
Efecto del ajuste por inflación por movimientos patrimoniales	(1.236.519)	(1.095.372)
Camblos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(6.720.033)	16.460.875
Seguros anticipados	(1.168.320)	(645.849)
Otros activos corrientes	(567.694)	
Cargos diferidos	(173.455)	37.969
Deudas a proveedores	(1.198.295)	(4.151.895)
Deudas sociales	532.328	(121.589)
Deudas fiscales	(22.840.220)	(24.356.227)
Otras cuentas por pagar	52.088	(1.248.531)
Ajuste de la provisión para indemnizaciones	(96.992)	(583.789)
Efectivo neto generado por actividades operativas	<u>93.738.115</u>	<u>108.311.776</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisiciones de activos fijos, neto	<u>103.353</u>	<u>(41.836.995)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:	<u>103.353</u>	<u>(41.836.995)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(16.405.837)	(1.118.603)
Amortización capital e intereses préstamo BID & CAF	(41.261.015)	(46.240.969)
Dividendos pagados a los accionistas	<u>(34.981.058)</u>	<u>(35.519.596)</u>
Efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	<u>(92.647.910)</u>	<u>(82.879.168)</u>
Aumento neto (Disminución neta) de efectivo y sus equivalentes	1.193.558	(16.404.387)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	<u>84.416.656</u>	<u>100.821.043</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	<u>85.610.214</u>	<u>84.416.656</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados.


Nelson Javier Mesa Palacio
Gerente General


Sonia Jiham Landivar Cortéz
Directora de Administración y Finanzas


Ruty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Escritura Pública N° 666/2003 de fecha 14 de julio de 2003, se constituyó la Sociedad Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A., la cual se encuentra organizada bajo las leyes bolivianas.

El objeto social de la Sociedad es dedicarse al desarrollo de las actividades de transmisión de energía eléctrica, construcción, operación y mantenimiento de redes de electricidad; el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones, prestación integrada de servicios técnicos, administrativos y de consultoría en dichas áreas y en materia de ingeniería en general, así como toda actividad relacionada con éstos y/o que coadyuven a la realización de los fines de la Sociedad.

En fecha 17 de septiembre de 2005, la Sociedad fue habilitada como agente del Mercado Eléctrico Mayorista con la Resolución N° 186/2005-5 del CNDC.

Contratos de licencia:

1. Licencia para líneas de transmisión Santiváñez – Sucre, Sucre –Punutuma; y Carrasco – Urubó: Resolución SSDE N° 114/2003 del 31 de julio de 2003, modificada mediante la Resolución SSDE N° 111/2009 del 8 de abril de 2009, estableciéndose la división de la línea Carrasco Urubó en dos tramos: Carrasco – Arboleda y Arboleda – Urubó.
 - Ampliación con la incorporación de una bahía de acoplamiento de 230 KV en la Subestación Punutuma: Resolución SSDE N° 320/2006 de 24 de octubre de 2006.
 - Ampliación con la incorporación de un reactor en la subestación Urubó – 230 KV: Resolución SSDE N° 326/2006 del 26 de octubre de 2006.
2. Licencia para la Subestación Arboleda: Resolución SSDE N° 333/2007 del 07 de noviembre de 2007 y SSDE N° 374/2007 del 22 de noviembre del 2007 (modificación de plazo).
 - Ampliación con la incorporación de las instalaciones correspondientes al Proyecto "Ampliación Subestación Sucre ATR 230/115 KV": Resolución AE N° 138/2014 del 31 de marzo del 2014.
 - Ampliación con la incorporación de Reactores de Neutro en Sucre y Punutuma: Resolución AE N° 228/2014 del 23 de mayo de 2014.

La Sociedad habilitó comercialmente sus instalaciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha de habilitación	Líneas habilitadas	Documento
17 de septiembre de 2005	Santiváñez-Sucre y Sucre-Punutuma	Resolución sesión N° 186/2005-6 del CNDC
10 de octubre de 2005	Carrasco - Urubó	Resolución sesión N° 188/2005-2 del CNDC
16 de diciembre de 2005	Reactor – Urubó	Resolución sesión N° 190/2005-3 del CNDC
24 de octubre de 2006	Campo de acople en la Subestación Punutuma	Resolución sesión N° 203/2006-8 del CNDC
10 de junio de 2008	Subestación Arboleda	Resolución sesión N° 237/2008-4 del CNDC
13 de marzo de 2015	Reactores de neutro en las Subestaciones Sucre y Punutuma	Resolución sesión N° 345/2015 del CNDC
23 de agosto de 2015	Ampliación Subestación Sucre ATR 230/115 KV	Resolución sesión N° 351/2015 del CNDC

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 2 – BASES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido confeccionados de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, los principales criterios de valuación se describen en la nota 3 siguiente y han sido aplicados de manera consistente.

a) Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev.) y la Resolución CTNC 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) el 1 de septiembre de 2007 y el 11 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), hasta la gestión 2007 se usó el dólar estadounidense como índice de re expresión.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 31 de diciembre de 2015, fueron reexpresadas a moneda de cierre del 31 de diciembre de 2016, utilizando para ello la variación del índice de Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) vigente en la última fecha de Bs2,17259 por 1 UFV.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Dirección considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs6.96.

b) Disponibilidades

Se valuaron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

c) Cuentas por cobrar

Los créditos por servicios prestados se valúan a su valor de probable recupero. Las deudas se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

d) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se valúan a su costo de adquisición ajustado por inflación, según los criterios descritos en la Nota 2.a), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Vida útil estimada (años)
Subestaciones de transmisión	15
Subestación de transmisión Arboleda	30
Líneas de transmisión	15
Equipos de computación	4
Vehículos	5
Mobiliarios y equipos de oficina	10
Herramienta	4
Edificios y Mejoras	30

Las tasas de las subestaciones de transmisión y las líneas de Transmisión están determinadas con base en el ejercicio de la recuperación de la inversión, establecida en los contratos de licencia que corresponden a los primeros 15 años de contrato computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de la Subestación de transmisión Arboleda está determinada con base en el ejercicio de la recuperación de la inversión, establecida en el contrato de licencia durante el ejercicio de 30 años computable a partir de habilitación comercial.

La tasa de edificios y mejoras relacionados con la concesión está determinada con base en el ejercicio de 30 años de operación establecida en los contratos de licencia.

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son capitalizados, mientras que el mantenimiento rutinario y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes se reconocen en los resultados del ejercicio al que corresponden.

Los activos de transmisión a la finalización de los 30 años de inicio de operaciones comerciales serán transferidos a título gratuito al Estado para los de la licencia original y a valor en libros para los de la licencia Arboleda. El valor de los activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

e) Otros activos

Los otros activos corresponden principalmente a la licencia de funcionamiento de operaciones emitida por la Superintendencia de Electricidad, ahora denominada Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad y a la pavimentación Villa Bonita-Subestación Urubó, los cuales se valúan a costo ajustado por inflación, según los criterios descritos en la Nota 2.a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores hasta el final del contrato de licencia.

Las tasas de Licencia de Software están determinadas en 5 años y en un año para aquellas licencias que tienen una renovación anual.

Las tasas de Derecho y costos de Licencia están establecidos de acuerdo al contrato de licencia durante el ejercicio de (30) años computable a partir de su habilitación comercial.

La tasa de amortización del Pavimento Subestación Urubó está establecida de acuerdo al tiempo restante de duración del contrato de licencia que corresponde a 26,5 años a partir de su habilitación comercial.

f) Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y devenga al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

g) Deudas bancarias y financieras

Las obligaciones bancarias y financieras se valúan con base en el capital desembolsado, menos las amortizaciones realizadas.

Los intereses sobre préstamos y obligaciones financieras se contabilizan por el método de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

h) Patrimonio neto

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio establecido al inicio se actualiza por inflación, en función de la variación del índice Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente; mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la cuenta "Resultados acumulados". Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por Inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital", "Ajuste de reservas patrimoniales" y "Ajuste global del patrimonio" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

i) Ingreso por transporte de energía

La Sociedad efectúa el reconocimiento de los ingresos por lo devengado.

Los valores reconocidos para la remuneración, con base en la Resolución AE N° 195/2013 del 12 de abril de 2013 y vigente por un período de cuatro años desde mayo 2013 hasta abril 2017, y las Resoluciones AE N° 440/2010 y AE N° 611/2013; son los siguientes:

TRAMO	Valores Base Resolución AE N° 195/2013	
	Inversión Bs	OM&A Bs/año
AE N° 195/2013-1		
Santiváñez 230 Sucre 230	347.433.448	10.423.003
Sucre 230 Punutuma 230	241.017.123	7.230.514
Carrasco 230 Arboleda 230	162.222.885	4.866.687
Arboleda 230 Urubó 230	98.585.612	2.957.568
Ampliación S/E Punutuma 230	9.936.781	298.103
Reactor Urubó 230 Kv	8.716.757	261.503
AE N° 195/2013-2		
Servidumbre Santiváñez-Sucre	33.686	1.011
Servidumbre Sucre-Punutuma	44.656	1.340
Servidumbre Carrasco-Urubó	2.437.873	73.136
Servidumbre Arboleda – Urubó	1.481.537	44.446
AE N° 195/2013-3		
Subestación Arboleda 230/115 Kv	78.052.594	2.341.578
AE N° 440/2010		
Reactores Neutro	3.583.401	107.502
AE N° 611/2013		
Autotransformadores Monofásicos 230/115 kV		
Ampliación en SE Sucre	55.701.644	1.671.049
Totales	1.009.247.997	30.277.440

De acuerdo a lo que establece el contrato de Licencia de transmisión Santiváñez – Sucre – Punutuma; y Carrasco – Urubó, suscrito entre la Sociedad y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, la remuneración de la inversión será realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, durante un ejercicio de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial, dividido en dos ejercicios de quince (15) años, mediante pagos mensuales, como sigue:

- En el primer período de quince (15) años, el costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).
- En el segundo período de quince (15) años, el costo anual de transmisión será igual al costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).

Por su parte el Contrato de Licencia para la Subestación Arboleda establece que la remuneración será realizada por los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, durante un periodo de treinta (30) años computable a partir de su habilitación comercial, mediante pagos mensuales. El costo anual de transmisión está compuesto por el costo anual de inversión más el costo anual de operación, mantenimiento y administración (OM&A).

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

j) Costos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los gastos del ejercicio independientemente si fueron pagados.

k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se encuentra ajustado por inflación. Sin embargo, la Sociedad no sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas. Este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

NOTA 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros principales al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

a) Disponibilidades

	Diciembre 2016	Diciembre 2015 (Reexpresado)
Fondos fijos moneda nacional	13.000	12.421
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - moneda nacional	5.548.376	9.509.350
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - moneda extranjera	117.676	46.138
Deutsche Bank Trust Company Americas (1)	79.931.162	74.848.747
	<u>85.610.214</u>	<u>84.416.656</u>

(1) Dentro de los contratos de financiamiento suscritos con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), existen dos contratos específicos para el manejo del disponible de la Sociedad. Los contratos mencionados son el Trust and Security Agreement suscrito con Deutsche Bank Trust Company Americas y el Contrato de Fideicomiso suscrito con Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Los ingresos operativos se reciben en las cuentas de ingreso de Banco de Crédito de Bolivia S.A., de las cuales se descuenta y traslada el valor mensual presupuestado para los gastos de operación, mantenimiento y administración, a las cuentas de operación, mantenimiento y administración del mismo Banco. El excedente es enviado a la cuenta maestra del Deutsche Bank para las reservas correspondientes. El efectivo que se encuentra en esta cuenta, tiene ciertas condiciones de restricción y para hacer uso del mismo la Sociedad debe presentar un plan de uso de fondos.

b) Cuentas por cobrar

	Diciembre 2016	Diciembre 2015 (Reexpresado)
Cuentas por cobrar servicios: Transporte de energía	24.889.705	20.030.897
Crédito Fiscal IVA (1)	4.873.748	4.780.779
Fondos con cargo a rendición moneda nacional	224.582	124.240
Fondos con cargo a rendición moneda extranjera	256.450	100.661
Reclamos al seguro moneda nacional	1.512.125	-
	<u>31.756.610</u>	<u>25.036.577</u>

(1) Tal como se describe en la Nota 11, la cuenta Crédito Fiscal IVA registra créditos fiscales por un valor de Bs3.447.267, correspondientes a Crédito Fiscal IVA por pólizas de importación y facturas de compra, no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones.

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

c) Activo fijo

	Diciembre 2016		Valor Neto 2015 (Reexpresado)
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor Neto
Subestaciones de transmisión	462.006.010	(262.250.541)	199.755.469
Líneas de transmisión	564.443.459	(416.072.310)	148.371.149
Terrenos	6.953.130	-	6.953.130
Edificios y mejoras	6.228.960	(799.049)	5.429.911
Mobiliario y equipo de oficina	1.337.090	(635.122)	701.968
Vehículos	655.863	(513.896)	141.967
Equipo de computación	4.227.201	(3.621.363)	605.838
Herramientas	5.012.979	(4.740.282)	272.697
Total a diciembre 2016	<u>1.050.864.692</u>	<u>(688.632.563)</u>	<u>362.232.129</u>
Total 2015 (Reexpresado)	<u>1.050.530.631</u>	<u>(624.583.820)</u>	<u>425.946.811</u>

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a Bs63.325.819 y Bs63.003.373 (Reexpresado) respectivamente.

d) Deudas a proveedores

	Diciembre 2016	Diciembre 2015 (Reexpresado)
Proveedores moneda nacional:		
Coboce	-	315.333
Entel	47.307	252.156
Bonase	-	250.350
Pablo Solíz Hinojosa	-	146.957
CNDC	92.045	108.117
Isabel Cruz Choque	-	93.503
Bolivia Pest Control	-	91.091
Empresa Minera Inti Raymi	-	83.126
Tercha Servicio de Transporte	195.300	-
MMORE Mobiliaría Urubo	88.740	-
CRM	77.500	-
Ener Plus	149.640	-
Otros	939.184	808.652
Sub - total	<u>1.589.716</u>	<u>2.149.285</u>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015 (Reexpresado)</u>
Proveedores moneda extranjera:		
Nómada y Cía. Ltda.	15.646	89.244
Unisys de Perú SA	39.768	82.451
Deloitte	31.320	75.213
Indacochea & Asociados	21.750	47.963
KPMG	-	28.817
Wilver Flores Sandóval	-	23.290
RADIO TAXI PREMIUM S.R.L.	-	19.874
ENDE TRANSMISIÓN S.A.	-	15.259
Bisa Seguros	139.200	-
Edwards	118.320	-
Consultora Cruze rios	184.687	-
Otros	309.009	1.116.315
Sub – total	<u>859.700</u>	<u>1.498.426</u>
Total	<u>2.449.416</u>	<u>3.647.711</u>

e) Deudas fiscales

Deudas Fiscales	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015 (Reexpresado)</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar gestión 2015	-	23.315.411
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar gestión 2016	23.489.722	-
Débito Fiscal	2.102.655	2.060.998
Impuesto a las transacciones por pagar	6.711	461.734
Retenciones por pagar RC-IVA Dependientes	15.288	12.642
Retenciones por pagar RC-IVA Independiente	18.891	19.981
Retenciones por pagar Impuesto a las Transacciones	6.054	7.180
Retenciones por pagar IUE servicios	10.926	14.563
Retenciones por pagar IUE bienes	1.786	1.907
Retenciones por pagar IUE remesas al exterior	580.421	688.536
	<u>26.232.454</u>	<u>25.582.952</u>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)**

(Cifras expresadas en bolivianos)

f) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015 (Reexpresado)</u>
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.:		
Servicios recibidos (1)	3.322.941	3.231.630
	<u>3.322.941</u>	<u>3.231.630</u>
Traselca S.A. E.S.P.:		
Prestamos (2)	-	19.451.951
Intereses por prestamos	-	272.120
	<u>-</u>	<u>19.724.071</u>
Internexa Perú S.A.:		
Servicios Recibidos	14.159	14.656
	<u>14.159</u>	<u>14.656</u>
Proyectos de Infraestructura del Perú:		
Servicios Recibidos	-	13.859
	<u>-</u>	<u>13.859</u>
Intercolombia S.A. E.P.S.:		
Servicios Recibidos	-	95.821
	<u>-</u>	<u>95.821</u>
	<u>3.337.100</u>	<u>23.080.037</u>

(1) En fecha 24 de mayo de 2005, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., suscribió un contrato con la Sociedad con el objeto de prestar asistencia técnica y asesoramiento en todo lo relacionado al desarrollo de mejores prácticas de acuerdo a criterios de calidad, oportunidad y confiabilidad establecidos en la normatividad del Sector Eléctrico Boliviano.

(2) Corresponde a un contrato de empréstito de fecha 18 de septiembre de 2014 con TRANSELCA S.A. E.S.P. por USD 3.200.000 el cual ya fue cancelado en su totalidad.

g) Deudas bancarias y financieras

Corresponde a préstamos recibidos de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF), deudas que serán amortizadas en 27 cuotas semestrales iguales durante la vida de cada préstamo, según el siguiente resumen:

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>BID</u>	<u>CAF</u>
Importe del crédito en USD	31.000.000	23.000.000
Plazo	14 años	14 años
Primer pago del servicio de deuda	Agosto 2006	Agosto 2006
Ultimo pago (cuota 27) del servicio de deuda	Febrero 2019	Febrero 2019
Amortización	Semestral (Feb y Ago)	Semestral (Feb y Ago)
Tasa de interés anual	9,713%	5,8584% ajustado cada 6 meses

En el mes de mayo de 2009, la Sociedad firmó un adendo al contrato de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para dos nuevos desembolsos asociados al financiamiento de la Subestación Arboleda, deudas que serán amortizadas en 20 cuotas semestrales iguales durante la vida de cada préstamo, según el siguiente resumen:

	<u>BID</u>	<u>CAF</u>
Importe del crédito en USD	3.792.400	2.920.000
Plazo	10 años	10 años
Primer pago del servicio de deuda	Agosto 2009	Agosto 2009
Ultimo pago (cuota 20) del servicio de deuda	Febrero 2019	Febrero 2019
Amortización	Semestral (Feb y Ago)	Semestral (Feb y Ago)
Tasa de interés anual	8,155%	5,8584% ajustado cada 6 meses

El saldo de la deuda bancaria y financiera, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015 (Reexpresado)</u>
Banco Interamericano de Desarrollo (BID):		
Deuda Financiera	48.091.084	69.691.975
Intereses deuda financiera	1.751.173	2.500.962
	<u>49.842.257</u>	<u>72.192.937</u>
Corporación Andina de Fomento (CAF):		
Deuda Financiera	35.865.416	51.974.949
Intereses deuda financiera	805.437	1.049.629
	<u>36.670.853</u>	<u>53.024.578</u>
Total deudas bancarias y financieras	<u><u>86.513.110</u></u>	<u><u>125.217.515</u></u>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Diciembre 2016	Diciembre 2015 (Reexpresado)
Composición en corriente y no corriente:		
Corriente:		
Deuda Financiera	33.582.600	34.761.979
Intereses deuda financiera	2.556.610	3.550.599
	<u>36.139.210</u>	<u>38.312.569</u>
No corriente:		
Deuda Financiera	50.373.900	86.904.946
Intereses deuda financiera	-	-
	<u>50.373.900</u>	<u>86.904.946</u>
	<u>86.513.110</u>	<u>125.217.515</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se han devengado intereses por un total de Bs7.803.937 y Bs10.583.148 (Reexpresado) respectivamente.

El vencimiento de las obligaciones financieras se detalla a continuación:

Año	Total
2017	36.139.210
2018 en adelante	50.373.900
	<u>86.513.110</u>

Covenants y otras negociaciones de deuda

Como parte de los contratos de financiamiento, específicamente el denominado "Amended and Restated Common Terms Agreement" en su Artículo VI, Secciones 6.1 y 6.2 se encuentran establecidos "Covenants" para la Sociedad, los cuales al 31 de diciembre de 2016, han sido cumplidos por Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.

Los covenants y obligaciones relacionadas con estas deudas financieras cubren las siguientes áreas:

- Cumplimiento de leyes, reglamentaciones y aspectos medio ambientales: Cualquier hecho que represente un incumplimiento a leyes y reglamentaciones podría ser considerado como un evento de incumplimiento a efectos del contrato con BID y CAF.
- La Sociedad no puede adquirir nuevos créditos diferentes a los préstamos adquiridos con el BID y la CAF, salvo aquellos que sean autorizados por los financiadores. El manejo de flujos de efectivo relacionados con la operación y destinados al pago de las obligaciones debe ser realizado a través de un fideicomiso suscrito con Banco de Crédito de Bolivia S.A. Asimismo, dentro de este tipo de Covenants se encuentran los siguientes ratios financieros:

Deuda / Patrimonio igual o menor a 9

Ratio de cobertura histórica de servicio de deuda igual o mayor a 1,2

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)**

(Cifras expresadas en bolivianos)

h) Ingresos por transporte de energía

	Diciembre 2016	Diciembre 2015 (Reexpresado)
Ingresos por transporte de energía		
Ingresos por inversión	131.251.948	129.426.284
Ingresos por Administración, Operación y Mantenimiento	33.229.410	32.383.289
Peaje e ingreso tarifario fondo de estabilización	(18.417)	(86.342)
Ingreso por uso de instalaciones complementarias	94.821	95.135
	<u>164.557.762</u>	<u>161.818.366</u>

i) Costos de transporte de energía

	Diciembre 2016	Diciembre 2015 (Reexpresado)
Costos de transporte de energía:		
Depreciación de activos fijos	62.472.925	62.019.612
Remuneraciones al personal	5.871.557	5.146.311
Aporte tarifa dignidad	2.508.099	2.563.278
Servicios generales	2.340.275	2.239.620
Tasa de regulación Superintendencia de Electricidad	1.478.847	1.456.955
Servicios especializados	2.390.598	1.682.419
Seguros	1.424.816	1.501.066
Servicios de Centro Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	1.040.451	1.246.565
Penalizaciones por transporte de energía eléctrica	89.236	207.666
Seguridad y medio ambiente	-	175
	<u>79.616.804</u>	<u>78.063.667</u>

j) Gastos de administración

	Diciembre 2016	Diciembre 2015 (Reexpresado)
Gastos de Administración:		
Servicios especializados.	4.892.527	5.852.688
Remuneración al personal	5.137.986	5.012.138
Servicios generales.	1.907.657	2.105.122
Depreciación de activos fijos.	852.894	983.762
Amortización intangibles	464.961	577.957
Seguros.	62.438	247.617
Impuesto a las transacciones financieras	286.349	193.877
Impuesto a la propiedad.	120.682	76.300
Gastos de directorio y síndicos	100.881	101.887
Materiales repuestos y suministros.	39.820	45.851
Impuesto a las transacciones	(439.411)	8.620
Fondo de estabilización	(635)	(2.982)
Alquiler de equipos	-	8.463
	<u>13.426.149</u>	<u>15.211.300</u>



INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 5 – CAPITAL PAGADO

El capital de la Sociedad suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de Bs187.526.000 representado por 187.526 acciones de Bs1.000 cada una.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación accionaria	Capital pagado (en Bs)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	95.638	51%	95.638.000
Traselca S.A. E.S.P.	91.869	48,99%	91.869.000
Internexa S.A. E.S.P.	19	0,01%	19.000
Totales	187.526	100%	187.526.000

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 es de Bs1.947,20 y Bs1.926,98 (Reexpresado) respectivamente.

NOTA 6 – RESERVAS

a) Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

b) Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

Corresponden al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas respectivamente, en función de la variación del índice Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) a partir del ejercicio 2008.

c) Ajuste global del patrimonio

Corresponde al ajuste por inflación de las cuentas de capital y reservas en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta diciembre de 2007. A partir del ejercicio 2008 se sigue el criterio descrito en la nota 3.h).

NOTA 7 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad está sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) a la tasa del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas. Este impuesto que es liquidado y pagado en ejercicios anuales, es

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

La Sociedad realiza el registro contable de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se efectuaron cargos a la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" por Bs23.489.722 y Bs22.315.410 (Reexpresado) respectivamente.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

La distribución de utilidades de la Sociedad o el pago de intereses en beneficio de sus accionistas o relacionadas del exterior se encuentra alcanzada por este impuesto.

NOTA 8 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa y pasiva de acuerdo con el siguiente detalle:

	Diciembre 2016		Diciembre 2015 (Reexpresado)	
	US\$	T.C	Bs	Bs
Activo				
Disponibilidades	11.501.270	6,96	80.048.838	74.894.885
Cuentas por cobrar	254.106	6,96	1.768.575	100.663
Posición activa	<u>11.755.376</u>		<u>81.817.413</u>	<u>74.995.548</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(479.468)	6,96	(3.337.100)	(23.080.037)
Deudas bancarias y financieras	(12.430.045)	6,96	(86.513.110)	(125.217.514)
Deudas a proveedores	(123.520)	6,96	(859.700)	(1.498.431)
Posición pasiva	<u>(13.033.033)</u>		<u>(90.709.910)</u>	<u>(149.795.982)</u>
Posición neta Pasiva al 30.09.2010	<u>(1.277.657)</u>		<u>(8.892.497)</u>	<u>(74.800.434)</u>

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 9 – CAMBIOS EN LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE A LA INDUSTRIA

Nueva Constitución Política del Estado

En fecha 7 de febrero de 2009, fue promulgada la Nueva Constitución Política del Estado, entre otros aspectos, dicha Constitución establece que “es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social”.

La Nueva Constitución Política del Estado, será implementada a través de la emisión de normas legales reglamentarias. A la fecha, no es posible determinar el efecto que tendrá la Nueva Constitución, si es que tiene algún efecto, sobre las actividades de la Sociedad.

Transformación de Concesión de Recursos Naturales en Autorización Especial Transitoria

En fecha 6 de diciembre de 2010, se emitió el Decreto Supremo N° 0726 el cual dispone que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios obtenidas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, deben adecuarse al ordenamiento constitucional vigente, transformando automáticamente a las concesiones en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. La transformación automática garantiza los derechos adquiridos. A la fecha de los presentes estados financieros no se ha emitido la normativa sectorial.

NOTA 10 – RESTRICCIONES EN LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

De acuerdo con la sección 6.2.1 (Limitations on Restricted Payments) del contrato de financiamiento denominado “Amended and Restated Common Terms Agreement”, el pago de dividendos es restringido. El prestatario certifica que a la fecha de pago de dividendos, cada una de las condiciones para pagos restringidos han sido cumplidas.

De acuerdo al Acta de Junta Ordinaria de Accionistas N° 21 de fecha 14 de marzo de 2016 los Accionistas de la Sociedad aprobaron la distribución de las utilidades líquidas y efectivas correspondientes a la gestión 2015 por Bs34.981.058. La Sociedad no recibió objeción por parte del Inter-American Development Bank y la Corporación Andina de Fomento para la realización del pago restringido. La fecha efectiva del pago de los dividendos fue el 30 de septiembre de 2016.

NOTA 11 – RECLAMOS Y LITIGIOS

Servicios de Impuestos Nacionales

La Sociedad registra créditos fiscales por un valor de Bs3.447.267, correspondientes a Crédito Fiscal IVA por pólizas de importación y facturas de compra, no incluidas en las declaraciones juradas mensuales de ese impuesto, por haber sido recibidas con posterioridad a la fecha de presentación de dichas declaraciones. El 6 de marzo de 2006 la Sociedad presentó el memorial de solicitud de rectificación al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) para realizar las rectificaciones correspondientes. Al 31 de diciembre de 2006 se presentaron todos los documentos requeridos por la Administración Tributaria.

En fecha 14 de abril de 2010 el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) emitió la resolución administrativa N° 23-00279-10 mediante la cual rechaza las solicitudes de rectificación del IVA por los periodos junio/2004 a marzo /2005 bajo el argumento que no se presentaron los libros de compras IVA

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cont.)

(Cifras expresadas en bolivianos)

y las declaraciones juradas por los periodos rectificadas, ante esta situación la Sociedad presentó un recurso de alzada ante la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria de Santa Cruz contra la indicada resolución administrativa, entidad que en fecha 5 de noviembre emitió la Resolución del Recurso de Alzada ARIT-SCZ/RA 0154/2010, la cual dispone confirmar la Resolución Administrativa de Rectificatoria N°23-000279-10 de 14 de abril de 2010 emitida por la Gerencia de Grandes Contribuyentes Santa Cruz del Servicio de Impuestos Nacionales. Ante la situación mencionada la Sociedad presentó un Recurso Jerárquico impugnando la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010 ante la Autoridad General de Impugnación Tributaria, cuyo fallo AGIT-RJ 0052/2011 de fecha 24 de enero de 2011, establece anular la Resolución ARIT-SCZ/RA 0154/2010, de fecha 5 de noviembre de 2010, emitida por la Autoridad Regional de Impugnación Tributaria Santa Cruz, con reposición hasta el vicio más antiguo, esto es hasta la Resolución Administrativa N° 23-00279-10, de 14 de abril de 2010, a fin de que la Administración Tributaria emita un nuevo acto administrativo que exponga la valoración de las pruebas presentadas por Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A. El servicio de Impuestos Nacionales, ha presentado la demanda contenciosa-administrativa ante el Tribunal Supremo de Justicia contra la Autoridad General de Impugnación Tributaria, con la admisión de la misma ha sido citada la Autoridad General de Impugnación Tributaria y se ha producido la réplica y dúplica de ambas partes. El Tribunal Supremo de Justicia, mediante Sentencia N° 611/2015 declara IMPROBADA la demanda interpuesta por GRACO y dispuso mantener firme la Resolución de Recurso Jerárquico AGIT-RJ 0052/2011; disponiendo anular actuados hasta la Resolución Administrativa que declaraba rechazada la solicitud de Ratificatoria.

De acuerdo con la opinión de la Dirección de la Sociedad y de sus asesores legales, con base en la normativa legal inherente al caso, existe la posibilidad cierta de lograr un resultado favorable.

Excepto por lo revelado en la presente nota, La sociedad declara no tener contingencias probables significativas que afecten sus estados financieros.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.


Nelson Javier Mesa Palacio
Gerente General


Sonia Jiham Landivar Cortez
Directora de Administración y
Finanzas


Ruty Falón Pérez
Contador General
CAUB-9412